

(1)

NUMERO 187.

VARGAS J.B., GENERAL. Solicita orden para que el Pagador Lorenzo Ruiz Sánchez, del 84 Regimiento de Caballería a su mando, continúe prestando sus servicios con él.

12 mayo 1928

187

2

GENERAL J. B. VARGAS

JEFE DEL SECTOR DE HUEJUQUILLA EL ALTO. JAL.
Y DEL 84o. Regto. DE CABALLERIA

Zacatecas, Zac.
a 12 de mayo de 1928.-

Señor don.
FERNANDO TORREBLANCA.
Guadalajara y Parque España.
MEXICO, D.F.

Muy señor mio y fino amigo:-

Después de saludar a usted con el afecto de siempre, le estiamré hablar por teléfono con el señor Quintana, Subtesorero de la Federación, para el asunto siguiente:-

En oficio número 40-1007, Ref. lll, Exp. 441, fecha 7 del actual, se ordena que el Pagador LORENZO RUIZ SANCHEZ, de este Regimiento a mi mando, haga entrega de la Pagaduría, quedando suspenso en funciones y sueldos hasta que termine de rendir las Cuentas de enero a marzo de este año.-

Este retraso, en opinión del suscrito, se debe al mal funcionamiento del Detall, habiéndolo sido yá relevado el Teniente Coronel; por la Revista de Inspección en marzo de este año y por la intensa campaña que estoy llevando a cabo en el lejano Sector de Huejuquilla el Alto, Jal., en donde ha permanecido incorporado varios días en muchas ocasiones el Pagador Ruiz Sánchez, hasta que se le puede conducir a lugar seguro y próximo a las vías de comunicación, estando la última vez enfermo como podrá justificarlo.-

Mucho le estimaré tomar interés en este asunto, a fin de que sean nulificadas las órdenes de referencia, en vista de que el Pagador Ruiz Sánchez es una persona honorable y activa, que me ha ayudado con toda buena voluntad, manifestándome a la vez, que en el curso de la semana entrante queda perfectamente al corriente la Oficina a su cargo.-

Sin más por el momento, quedo como siempre de usted affmo. -
atto. amigo y S.S.-